

Señores

Gramilesa S.A.

Ing. Teodoro Malo Malo

Gerente General

Ciudad.

De mis consideraciones:

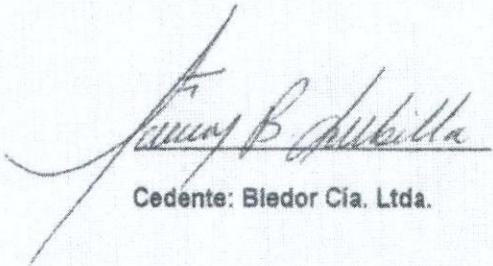
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy, 23 de Diciembre del 2014, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de Gramilesa S.A.:

La compañía Bledor Cía. Ltda., representada por su Gerente General la Sra. Fanny Basantes Arellano (C.I.0906008479), cede y transfiere 223.945 acciones a la compañía Mocanati Cía. Ltda., representada por su Gerente General la Sra. Elizabeth Moeller Camacho (C.I.0905019105).

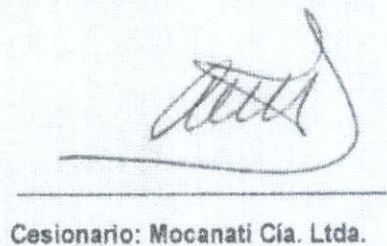
Por la transferencia de acciones efectuadas, se ceden a favor de la CESIONARIA, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, acciones y meras expectativas que la CEDENTE tenga o pudiese llegar a tener en o contra la compañía Gramilesa S.A., respecto a las acciones objeto de esta cesión, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, las mencionadas transferencias de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

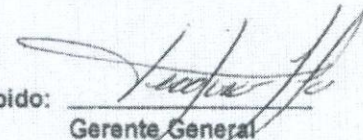
Atentamente,



Cedente: Bledor Cía. Ltda.



Cesionario: Mocanati Cía. Ltda.

Recibido: 
Gerente General
Ing. Teodoro Malo Malo